



ruralnostra
LA CAIXA RURAL DE LA PROVÍNCIA

COMUNICACIÓN INTERNA DE RIESGOS



COMUNICACIÓN INTERNA DE RIESGOS

La elaboración del Marco de Apetito al Riesgo (en adelante, MAR) se convierte en fundamental a partir de la necesidad que tienen las entidades de monitorizar los riesgos vinculados a su modelo de negocio y fijar así un apetito u objetivo de riesgo. Este se entiende como la cantidad y calidad de cada tipo de riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir, dentro de su capacidad máxima, para alcanzar sus objetivos estratégicos.

La Declaración de Apetito al Riesgo considera las diferentes tipologías de riesgos más relevantes para la Entidad, a partir de las cuales se fija una batería central de indicadores con los objetivos y límites de riesgo ligados al modelo de negocio y a la capacidad máxima que podría asumir.

El MAR cuenta con un marco de comunicación cuyo objetivo es establecer procedimientos de comunicación interna, logrando una adecuada difusión dentro de la Entidad (planes de formación, inclusión de la Declaración de Apetito al Riesgo en las políticas de riesgos, etc.) así como ante terceros. El objetivo es transmitir los mensajes adecuados a los diferentes grupos de interés. Asimismo, se especifican los roles y responsabilidades de los órganos de la Entidad para establecer con dicho marco las acciones y canales de comunicación a través de los que se difundirían los mensajes clave y los principales colectivos destinatarios.

La consideración de una tipología de riesgo como relevante se enmarca dentro de un proceso anual implantado para valorar el perfil de riesgo de la Entidad y su adecuación con la estrategia establecida. De este modo, se han identificado los siguientes riesgos:

- **Riesgo de crédito:** identificado como la posibilidad de que se generen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los clientes y contrapartes en el tiempo y la forma pactados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de éstos.

Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como a otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados...).

- **Riesgo de concentración:** probabilidad de que se produzcan pérdidas significativas debido a la concentración de la exposición de riesgo en determinados sectores de actividad, áreas geográficas, o grupos económicos; que genere una excesiva dependencia de la Entidad respecto a la evolución de los mismos.
- **Riesgo de mercado:** es la posibilidad de incurrir en una pérdida de valor como consecuencia del efecto de los movimientos adversos de los principales factores de riesgo financiero (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones,

volatilidades y precios de las mercaderías) sobre sus carteras de valores e instrumentos derivados (de inversión y/o de negociación).

- **Riesgo de tipo de interés estructural de balance:** es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está expuesta la Entidad se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.
- **Riesgo de liquidez:** entendido como la posibilidad que tiene la Entidad de incurrir en pérdidas de valor como consecuencia del desfase temporal entre los vencimientos de sus activos y de sus pasivos y su impacto sobre su posición estratégica, sobre el coste de su financiación o sobre su capacidad para atender sus compromisos de pago. Representa, por tanto, el riesgo de que no se disponga de liquidez suficiente para hacer frente, a fecha de vencimiento, a las obligaciones de pago con terceros y se incurra en pérdidas.
- **Riesgo operacional:** es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la inadecuación o fallo de procesos, sistemas, equipos técnicos y/o humanos, o por hechos externos, incluido el riesgo legal.
- **Riesgo de negocio:** posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de que se produzcan hipotéticos hechos adversos (internos o externos) que afecten negativamente a la capacidad de la Entidad de lograr sus objetivos y, como consecuencia de ello, a sus beneficios (cuenta de resultados) y a su solvencia.
- **Riesgo reputacional:** es el riesgo derivado de una percepción negativa por parte de los clientes, socios, contrapartes, inversores y reguladores pudiendo afectar a la capacidad para mantener o establecer, relaciones de negocio y continuar con el acceso a las fuentes de financiación.
- **Riesgos de TIC y Seguridad de la Información:** probabilidad de incurrir en pérdidas debido a la violación de la confidencialidad, al fallo de la integridad de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio. Este riesgo incluye riesgos de seguridad resultantes de la inadecuación o el fallo de procesos internos o de sucesos externos, incluido el riesgo de ciberataques o el riesgo derivado de una seguridad física inadecuada.
- **Riesgo de apalancamiento excesivo:** riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de la caída de precios de los activos derivada de la necesidad de

- reducir el apalancamiento de la Entidad o de los desfases entre sus activos y sus obligaciones.
- **Riesgos ASG:** los riesgos de sostenibilidad o ASG se definen como cualquier acontecimiento o estado ambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de las inversiones.

De este modo, con una periodicidad mensual, la Comisión Mixta de Auditoría y el Consejo Rector reciben un informe con la monitorización de los indicadores seleccionados para el control de los diferentes riesgos, así como su evolución y nivel de cumplimiento respecto a los umbrales de objetivos, alertas y recuperación fijados por la entidad, siendo estos indicadores los definidos en la tabla siguiente:

INDICADORES DE PRIMER NIVEL

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de crédito	Tasa de crecimiento de préstamos dudosos brutos	Porcentaje de crecimiento de los dudosos en los últimos 12 meses	Variación Inv. Crediticia dudosa bruta últimos 12 meses	Inversión crediticia dudosa (bruta)
Riesgo de crédito	Ratio de mora contable	Ratio que mide el volumen de créditos dudosos con relación a la cartera crediticia	Inversión crediticia dudosa (bruta)	Inversión crediticia (bruta)
Riesgo de crédito	Ratio de NPLs (definición de la EBA)	Ratio que mide el volumen de créditos dudosos y/o default con relación a la cartera crediticia. Tras su consenso con Banco de España, se omite el saldo en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.	Préstamos y anticipos dudosos (brutos)	Préstamos y anticipos totales (brutos)
Riesgo de crédito	Ratio de NPA (mora ampliada)	Ratio que mide el volumen de préstamos dudosos y activos adjudicados o recibidos en pago de deudas con relación a estos últimos y a la cartera crediticia	Inversión crediticia dudosa (bruta) + Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (brutos)	Inversión crediticia (bruta) + Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (brutos)
Riesgo de crédito	Tasa de cobertura específica de mora contable	Ratio que mide el porcentaje de préstamos dudosos cubiertos mediante provisiones constituidas para dichos préstamos en particular	Ajustes por deterioro cartera dudosa	Inversión crediticia dudosa (bruta)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Liquidez	LCR (definición regulatoria)	Activos líquidos de alta calidad disponibles para hacer frente a sus necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de stress que considera una crisis combinada (idiosincrásica y del conjunto del mercado). Permite analizar la capacidad y calidad del colchón de activos líquidos de la entidad para hacer frente a un escenario de estrés severo	Activos líquidos de alta calidad	Salidas de liquidez neta estresadas
Liquidez	NSFR (definición regulatoria)	Evaluación de las necesidades estables de financiación de la Entidad en un horizonte de un año, con el objetivo de asegurar que se cubren con fuentes de financiación que gocen también de estabilidad	Financiación estable disponible	Financiación estable requerida
Liquidez	Loan to Deposit (LTD)	Porcentaje de depósitos minoristas que financia la inversión crediticia	Inversión crediticia neta	Depósitos minoristas
Liquidez	Activos libres de cargas admisibles por el banco central	Porcentaje de activos y colaterales libres de cargas y admisibles para financiación colateralizada del banco central, así como otros activos líquidos de inmediata utilización sobre el total de depósitos no colateralizados	Activos y garantías admisibles para financiación colateralizada del banco central + saldos en cuenta corriente en bancos centrales (FMD) y cuenta tesorera (excluidos los depósitos aportados en	Pasivos no colateralizados (depósitos vista y plazo de AAPP + EECC + OSF + SNF + Hogares)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
			colateral) – liquidez mínima operativa ¹ (a)	

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo operacional	Pérdidas operacionales significativas	Mide el porcentaje que representan las pérdidas incurridas en el ejercicio por riesgo operacional (importe reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, neto de recuperaciones de provisiones registradas al respecto) en relación con el margen bruto	Pérdidas netas contabilizadas (PyG) por riesgo operacional en el ejercicio	Margen bruto (que incluye margen financiero + dividendos + comisiones netas + ROF + diferencias de cambio + productos y cargas netos) acumulado del ejercicio

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de tipo de interés	Sensibilidad del valor económico bajo el peor escenario regulatorio vigente	Sensibilidad del valor económico bajo el peor de los escenarios regulatorios vigentes a efectos de esta métrica	Variación del valor económico del balance bajo el peor escenario regulatorio vigente	Capital de nivel 1 consolidado (individual en su defecto)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de tipo de interés	Sensibilidad del margen financiero bajo el peor escenario regulatorio vigente	Sensibilidad del margen financiero proyectado a doce meses bajo el peor de los escenarios regulatorios vigentes a efectos de esta métrica	Variación del margen financiero proyectado a doce meses bajo el peor escenario regulatorio vigente	Capital de nivel 1 consolidado (individual en su defecto)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de tipo de interés	Ratio de eficiencia proyectado bajo escenario adverso margen financiero	Ratio de eficiencia proyectado a doce meses bajo el peor escenario de simulación del margen financiero	Costes de explotación (Gastos de personal + Gastos administración + Amortizaciones) proyectado a doce meses	Margen bruto (que incluye margen financiero + dividendos + comisiones netas + ROF + diferencias de cambio + productos y cargas netos) proyectado a doce meses – impacto adverso sensibilidad margen financiero peor escenario regulatorio (a)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Rentabilidad	ROE	Mide la rentabilidad anual del negocio sobre los recursos propios contables medios de la entidad. Relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtenerlos.	Resultado del ejercicio anualizado	Fondos propios medios (12 meses)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Rentabilidad	ROA	Mide la rentabilidad después de impuestos del negocio respecto a los activos totales medios, siendo tal magnitud independiente de la estructura financiera de la Entidad	Resultado del ejercicio anualizado	Activos totales medios (12 meses)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Rentabilidad	Ratio de eficiencia	Relaciona los costes de explotación respecto al margen bruto, teniendo en cuenta el negocio recurrente. Mejora, por tanto, cuanto menor es dicha proporción	Costes de explotación (Gastos de personal + Gastos administración + Amortizaciones)	Margen bruto (que incluye margen financiero + dividendos + comisiones netas + ROF + diferencias de cambio + productos y cargas netos) acumulado del ejercicio

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Solvencia / Capital	CET1 (phase in) (definición regulatoria):	Establecido bajo el Reglamento 575/2013 (CRR) art. 92-2 (a). Conforme a lo contemplado en dicho artículo, la ratio de capital de nivel 1 ordinario es igual a los instrumentos elegibles como capital de nivel 1 ordinario, tras las deducciones pertinentes y ajustes transitorios ("phase-in"), expresados en porcentaje sobre la exposición ponderada por riesgo (crédito, mercado, operacional y otros riesgos considerados en el SREP).	Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	APRs
Solvencia / Capital	Ratio Capital total (phase in)	Establecido bajo el Reglamento 575/2013 (CRR) art. 92-2 (c). Conforme	Capital total (CET1 + AT1 + T2)	APRs

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
	(definición regulatoria) :	a lo contemplado en dicho artículo, la ratio de capital total es igual a los fondos propios "phase-in" de la entidad expresados en porcentaje sobre el importe total de la exposición en riesgo.		
Solvencia / Apalancamiento	Ratio de Apalancamiento (phase in) (definición regulatoria):	Establecido bajo el Reglamento 575/2013 (CRR) art. 429, la ratio de apalancamiento se calcula como el capital de nivel 1 ("phase-in") dividido por la exposición total de la entidad y se expresa como porcentaje.	Tier 1 (CET1 + AT1)	Exposición de apalancamiento

INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de crédito	Tasa de refinanciaciones brutas	Ratio que mide el porcentaje de refinanciaciones respecto al volumen total de préstamos	Refinanciaciones	Total cartera de inversión crediticia bruta
Riesgo de crédito	Exposición crediticia sobre el total de activo	Ratio que mide el volumen de préstamos sobre el total del activo de la entidad	Crédito bruto a la clientela	Activo total
Riesgo de crédito	Crédito con garantía real sobre cartera crediticia	Mide la relación de los préstamos con garantía real sobre el total de la financiación concedida	Total cartera crediticia con garantía real	Crédito bruto a la clientela
Concentración	Ratio promoción inmobiliaria	Ratio que mide la exposición crediticia sobre el sector inmobiliario (construcción y promoción)	Exposición neta al sector de la promoción y construcción + Adjudicados (netos)	Inversión Crediticia neta + Adjudicados (netos)
Concentración	Grandes riesgos agregados	Sumatorio de los riesgos > 5% del capital total (excluidas las operaciones de riesgo con sector público o con entidades de crédito) a nivel de contraparte dividido por el capital total	Suma Riesgos >5% del capital total (excluidas las operaciones de riesgo con sector público o con entidades de crédito)	Capital total consolidado (individual en su defecto)
Concentración	Grandes riesgos promotor	Sumatorio de los riesgos > 5% del capital total con contrapartes del sector promotor sobre el capital total	Suma Riesgos >5% del capital total con contrapartes del sector construcción y promoción inmobiliaria	Capital total consolidado (individual en su defecto)

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Liquidez	Porcentaje dispuesto de la póliza ECB	Porcentaje dispuesto en la póliza del ECB en relación con los colaterales aportados	Importe dispuesto en póliza	Importe elegible en póliza
Liquidez	Ratio de concentración de la financiación	Mide el peso de las 10 principales contrapartes que superen el 1% del total financiación, respecto el total de la financiación recibida	Suma 10 principales contrapartes	Total Financiación recibida

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgo de diferencial de crédito (CSRBB)	Sensibilidad del margen financiero y valor de mercado cartera a valor razonable	Sensibilidad del margen financiero y del valor de mercado de la cartera de renta fija a valor razonable con reflejo en patrimonio neto (excluida la cartera a coste amortizado) a un desplazamiento de ± 100 pb en los diferenciales crediticios conforme a la metodología de medición del riesgo CSRBB sobre el capital de nivel 1	Sensibilidad del margen financiero y del valor de mercado de la cartera de renta fija a valor razonable con reflejo en patrimonio neto bajo el escenario descrito	Capital de nivel 1

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Riesgos ASG	% de colaterales inmobiliarios con certificación energética A, B, C o D	Identifica el riesgo de transición (medido por los certificados de eficiencia energética) en la cartera de préstamos hipotecarios para compra de vivienda	Saldo vivo de operaciones de financiación de compra de viviendas con certificado energético de consumo real (o estimada, sólo en caso de que no haya real) de A,	Saldo vivo de operaciones de financiación de compra de viviendas

			B, C o D	
Riesgos ASG	% de colaterales inmobiliarios con riesgo físico alto	Identifica el riesgo físico derivado de contingencias climáticas al que están expuestos los inmuebles de la entidad que actúan en garantía de préstamos	Saldo vivo de operaciones de financiación de compra de inmuebles (de cualquier tipo) con riesgo físico alto	Saldo vivo de operaciones de financiación de compra de inmuebles
Riesgos ASG	% Inversión en bonos verdes, sociales y sostenibles	Mide el volumen de inversión en renta fija de la entidad en bonos verdes, sociales y sostenibles	Inversión en bonos verdes, sociales y sostenibles	Inversión total en bonos
Riesgos ASG	% de exposición a sectores altamente intensivos en carbono *	Identifica el riesgo de transición de la cartera de la entidad a través de la exposición a empresas con actividad en sectores intensivos en carbono	Exposición (en límites) con clientes que sean personas jurídicas con CNAE de sectores intensivos en carbono*	Exposición (en límites) con clientes que sean personas jurídicas

Categoría	Indicador	Descripción	Numerador	Denominador
Solvencia / Capital	Variación capital y reservas	Este ratio mide la variación del capital y las reservas acumuladas respecto al ejercicio anterior	Fondos propios (excluido resultado del ejercicio)	Fondos propios (excluidos resultado del ejercicio) de (t-1)
Solvencia / Capital	Composición del capital	Porcentaje que representa el CET1, excluidas aportaciones, sobre los requerimientos totales de capital (OCR en la "Decisión de capital")	CET1 – Aportaciones computadas como capital (importe neto)	APRs x ratio OCR
Solvencia / Capital	Exposiciones RW=0%	Importe de la exposición original con ponderación al 0% dividido por el capital total	De la exposición con ponderación al 0% se han de excluir las descritas en la Nota Técnica de Riesgos del MIP ²	Capital total
Solvencia / Capital	Deuda Pública sin grado de inversión / Capital total	Importe de la exposición original con soberanos cuyo rating se sitúe por debajo del grado de inversión dividido por el capital total	Importe de la exposición original con soberanos cuyo rating se sitúe por debajo del grado de inversión	Capital total